



La agencia **Cerigua** inicia su transmisión del 19 de julio de 2016.

Cerigua- 66/07/2016

Guatemala- Presidente recibe propuesta de Programa de Protección a Periodistas y asume compromiso

Guatemala, 19 Jul (**Cerigua**).- El presidente de Guatemala, Jimmy Morales, recibió a representantes de la Alianza de entidades de prensa, quienes le hicieron una presentación del contenido de la propuesta e hicieron entrega del documento de creación de un Programa o Mecanismo de Protección a Periodistas; el mandatario se comprometió a dar todo el apoyo para que a la brevedad Guatemala cuente con una herramienta que contribuya a atenuar los riesgos que corren los Periodistas.

Para la conformación del mecanismo se sugiere la participación de la estructura del Estado responsable de la prevención, protección, investigación así como de Pronacom, ente designado por el Ejecutivo para dar seguimiento al Plan Alianza por la Prosperidad en el que se contempla la seguridad para periodistas así como del Ministerio de Relaciones Exteriores; el mismo debe contar, como supuestos indispensables, legitimidad, legalidad, independencia ideológica y política.

En la estructura se contempla la creación de una unidad de vigilancia de Coordinación integrada por un equipo técnico altamente calificado y una Unidad de capacitación con expertos en el tema de libertad de expresión y libertad de prensa en coordinación con la estructura del Estado.

El proceso ya cuenta con el acompañamiento oficial de **UNESCO**, ente mandatado por Naciones Unidas para el tema de seguridad de los periodistas y tiene el apoyo de más de 22 entidades internacionales de protección a Periodistas y defensoras de la libertad de prensa y de 11 medios comunicación y de expertos en el tema.

Al encuentro con el Mandatario asistieron Sylvia Gereda, presidenta de la Cámara Guatemalteca de Periodismo (**CGP**); Rolando Archila, Vicepresidente y Mario Fuentes Destarac, Comisionado de Libertad de Prensa de esa entidad; por la Cámara de Locutores Profesionales de Guatemala (**CLPG**), Marina Coronado, presidenta y Oscar Reyes, secretario.

Además, Ileana Alamilla, presidenta de la Asociación de Periodistas de Guatemala (**APG**); Julio Edgar García, vicepresidente y Benedicto Girón, de la Comisión de Libertad de Prensa; también estuvieron presentes el Canciller Carlos Raúl Morales, Alfredo Brito, Secretario de Comunicación Social de la Presidencia y Julio Carranza, representante de la UNESCO en Guatemala, así como otros altos funcionarios del gobierno.

Continúa...



66/07/2016

Página 2.

Otros de los supuestos indispensables que contempla la propuesta son, apoliticidad; espacio de acuerdo y concertación para la defensa de los y las periodistas, no de activismo social, ni de instrumentalización política; compromiso estatal con su responsabilidad en esta materia y actitud colaborativa de los y las periodistas y comunicadores, de las entidades gremiales, medios e instituciones especializadas; estructura mínima e indispensable para el impulso de mecanismo adoptado; recursos humanos y materiales.

Ileana Alamilla, presidenta de la APG, hizo la presentación al presidente, en la que destacó que el mecanismo debe priorizar las acciones preventivas, sin descuidar el aspecto reactivo; desde el Estado, en todas sus esferas, debe existir un compromiso sólido para promulgar y proteger los derechos a la libertad de expresión y de prensa.

Asimismo, considera que el Protocolo para la Protección de Defensores de Derechos Humanos y la Instancia de análisis de patrones de ataques a periodistas y otros defensores de derechos humanos del Ministerio de Gobernación, son herramientas valiosas que podrían considerarse como puntos de partida para la construcción del Programa de Protección a Periodistas; el Procurador de Derechos Humanos sería el verificador del cumplimiento.

Es indispensable para la construcción del mecanismo de seguridad y protección contar con bases de datos actuales, confiables y fidedignas sobre la situación de los periodistas, elaborar una instrumento con datos específicos para el programa, que debe ser nutrido con información de las entidades especializadas en el tema, de los gremios, y periodistas indica la propuesta.

La Alianza integrada por las principales Asociaciones y Cámaras de Periodismo y Locución a nivel nacional y por 13 asociaciones departamentales propuso al Mandatario la creación a la brevedad del mecanismo de Protección a través de un Acuerdo Gubernativo, a lo cual el mandatario se comprometió.

Cinco locutores han sido asesinados este año en Guatemala y desde el año 2000 veinticinco periodistas perdieron la vida de manera violenta; solo en un caso hay sentencia del autor material, los demás continúan en impunidad; en la región solo México y Colombia cuentan con Programas de Protección a Periodistas.

Fin Cerigua  
Ld/la-la



Cerigua- 67/07/2016

Guatemala- Presidente se compromete a crear y promover programa de protección a periodistas

Guatemala, 19 Jul (**Cerigua**).- El presidente de Guatemala, Jimmy Morales se comprometió a crear y promover un programa de protección a periodistas en el país, luego que el proceso quedara estancado durante el gobierno anterior.

La información, publicada en la página oficial del gobierno, hace referencia a las palabras del mandatario: “Cuenten con nuestra total disposición y apoyo; este es, para mí, un tema de vital importancia; pueden tener la certeza que con la Presidencia van a tener el respaldo total para que este proyecto sea una realidad”.

El gobernante dijo lo anterior durante una reunión que sostuvo la noche de este lunes, en su despacho del Palacio Nacional de la Cultura, con miembros de distintas entidades de prensa y asociaciones de locutores de Guatemala.

El Presidente estuvo acompañado por el canciller Carlos Morales; el Secretario de Comunicación Social de la Presidencia; Alfredo Brito; y el Secretario Privado de la Presidencia, Rodrigo Colmenares.

También participaron del diálogo, el secretario General de la Presidencia, Carlos Martínez, y el portavoz presidencial, Heinz Hiemann.

El presidente encomendó a este equipo de trabajo elaborar una hoja de ruta para la formulación y trámite de un Acuerdo que de vida a una comisión a cargo del seguimiento al tema.

Ileana Alamilla, presidenta de la Asociación de Periodistas de Guatemala (**APG**), agradeció al mandatario el compromiso y el interés de retomar el proyecto para brindar protección a los periodistas que son vulnerados en el ejercicio de sus funciones.

En el nuevo documento se busca incluir a todos los medios de comunicación interesados y tomar en cuenta las experiencias y lecciones aprendidas en casos de Colombia y México, países que ya cuentan con este mecanismo de protección a comunicadores sociales.

Fin Cerigua

Ld-Ld



Cerigua- 68/07/2016

Guatemala- Asesinato Lima Oliva, el “rey” del sistema carcelario de Guatemala: Insight Crime

Guatemala, 19 Jul (**Cerigua**).- Byron Lima Oliva, ex capitán del ejército, condenado por el asesinato del obispo Monseñor Gerardi, quien luego llegó a ser conocido como el “rey” del sistema carcelario de Guatemala, fue asesinado en un ataque sorpresa, crimen que genera una serie de interrogantes, señala un artículo de Insight Crime.

Según la entidad de investigación, todavía se están aclarando los detalles sobre cómo fue asesinado Lima en Pavón, donde además murieron otras 12 personas y resultaron heridas al menos 25.

Las sospechas del crimen recayeron inmediatamente sobre el interno Marvin Montiel Marín, alias “el Taquero”, condenado a 800 años de prisión por su participación en un ataque, en el año 2008 contra un autobús que llegó a Guatemala procedente de Nicaragua y en el que murieron 16 personas.

Se cree que Montiel Marín, traficante de drogas, y 13 de sus colaboradores, intentaban robar una carga de droga cuando interceptaron el autobús y se lo llevaron a una granja; luego asesinaron a las 16 personas, rociaron el vehículo con gasolina y le prendieron fuego.

Lima fue condenado en 2001 por el asesinato, en 1998, del obispo Juan Gerardi, importante activista de los derechos humanos que días antes de su muerte había publicado un informe en el que denunciaba las atrocidades cometidas por el ejército.

Se cree que Lima, ex oficial de inteligencia y miembro de las fuerzas especiales, ejercía control en la prisión de Pavón, entre cuyos más de 2 mil 700 presos se encuentran todo tipo de miembros de pandillas, narcotraficantes de alta y poca monta y delincuentes comunes.

La habilidad de Lima para sobrevivir a otros ataques en la prisión, incluyendo uno en el año 2003 en que los pandilleros decapitaron a uno de sus cómplices en el asesinato del obispo Gerardi en otra prisión de Ciudad de Guatemala, lo hizo una figura legendaria.

Desde su encarcelamiento en el 2000, Lima se había desplazado por el sistema carcelario, y estuvo recluido en ocho de las 22 cárceles del país; casi siempre estaba acompañado por su padre, el coronel Byron Lima Estrada, un oficial retirado de inteligencia militar que fue encarcelado por participar en el asesinato de Gerardi; Lima Estrada fue liberado en el año 2012 por buen comportamiento, por completar las actividades extracurriculares y debido a su avanzada edad.

Continúa...



68/07/2016

Página 2.

En cada una de las instalaciones, el joven Lima logró hacerse al control de la economía de las prisiones, así como de su vida social y su sistema de seguridad; su capacidad para engañar era bien conocida; y cuando otros lo desafiaban, pagaban un alto precio; cuatro de los pandilleros que decapitaron a su séquito militar en 2003 fueron decapitados cinco años más tarde en una cárcel bajo el control de Lima.

La capacidad de Lima para controlar las cárceles donde era recluso se debía a varios factores; además de su formación castrense y de inteligencia, Lima tenía un profundo conocimiento de los presos de más bajo rango.

Conocidos como los “rusos”, estos presos solían ser abusados y extorsionados por los líderes de los diferentes sectores de la cárcel; Lima se hizo amigo de ellos y los hizo parte de su propio ejército; además, se encargaba de que sus quejas llegaran a oídos de los superiores, les conseguía trabajo y les daba clases, como el curso de portugués que él mismo enseñaba.

Lima también conocía bien las economías de las prisiones; desde el principio, utilizó sus habilidades y sus contactos para asumir el control del negocio del licor, y más tarde del entonces novedoso negocio de los celulares y de otros servicios de contrabando en la prisión.

Lima contaba además con una poderosa red política y militar; incluso mientras estaba en la cárcel, sus compañeros de la academia militar y los soldados que lo habían entrenado, o a quienes él había entrenado, lograron ascender en las filas del ejército, ganando influencia dentro del gobierno.

Algunos de ellos llegaron a ser funcionarios del sistema penitenciario, especialmente con la llegada del Partido Patriota, fundado por quien por mucho tiempo fue uno de los mentores de Lima, el presidente Otto Pérez Molina.

Fin Cerigua

Ld-Ld



Cerigua- 69/07/2016

Guatemala- Agricultura comercial, principal causante de la deforestación en América Latina

Guatemala, 19 Jul (**Cerigua**).- La agricultura comercial es la principal causante de la deforestación en América Latina, según el nuevo informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (**FAO**) "El estado de los bosques del mundo 2016 (**SOFO**)".

De acuerdo con el informe, la agricultura comercial generó casi el 70 por ciento de la deforestación en América Latina entre el período 2000- 2010, pero solo un tercio en África, donde la agricultura a pequeña escala constituye un factor más significativo de la deforestación.

En la Amazonia la producción de agro-negocios para los mercados internacionales fue el principal factor de deforestación posterior a 1990, producto de prácticas como el pastoreo extensivo, el cultivo de soja y las plantaciones de palma aceitera.

Jorge Meza, Oficial Forestal Principal de la FAO, señaló que "la agricultura comercial de la región no puede continuar creciendo a expensas de los bosques y recursos naturales de la región.

"La seguridad alimentaria puede lograrse mediante la intensificación agrícola y medidas como la protección social, en lugar de a través de la expansión de las áreas agrícolas a expensas de los bosques", indicó Meza.

Según el SOFO, luego de que la deforestación alcanzara su valor máximo en Costa Rica en la década de 1980, hoy los bosques cubren el 54 por ciento de su superficie, gracias a cambios estructurales realizados en la economía y la prioridad otorgada a la conservación y la gestión sostenible de los bosques.

Fin Cerigua

Ld-Ld

Fin de la transmisión –**Cerigua**- ¡Gracias por ayudarnos a informar!